

I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N° E-429//2012 /

Colina, 29 de Febrero de 2012.

VISTOS: Acuerdo N° 15, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 06 de fecha 29 de Febrero de 2012; Memorandum N° 184 de fecha 27 de febrero de 2012 de la Directora de Secplan (S), mediante el cual solicita que H. Concejo municipal apruebe el proyecto PMU-IRAL denominado "Entubamiento de canal ampliación cementerio municipal", para ser remitido al Gobierno Regional; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 sobre base de procedimientos administrativos,

DECRETO:

Promulgase el Acuerdo N° 15, adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 06 de fecha 29 de Febrero de 2012, **SE ACUERDA:** Aprobar proyecto PMU-IRAL denominado "Entubamiento de canal ampliación cementerio municipal", para ser presentado en el Gobierno Regional.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/phf

DISTRIBUCION:

- Sres. Concejales
- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan (2)
- Dirección de Administración y Finanzas
- **Ley de Transparencia**
- Oficina de Partes y Archivo

I.MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

El H. Concejo Municipal por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo,

ACUERDO N° 15/2012

VISTOS: Estos Antecedentes: Memorándum N° 184 de fecha 27 de febrero de 2012 de la Directora de Secplan (S), mediante el cual solicita que H. Concejo municipal apruebe el proyecto PMU-IRAL denominado "Entubamiento de canal ampliación cementerio municipal", para ser remitido al Gobierno Regional; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 sobre base de procedimientos administrativos, **SE ACUERDA:** Aprobar proyecto PMU-IRAL denominado "**Entubamiento de canal ampliación cementerio municipal**", para ser presentado en el Gobierno Regional.